

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Ver., siendo las trece horas con dieciocho minutos del día diecisiete de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la **Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 35 fracción XXII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I y 103 fracción VI de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de este Municipio, presidida por el C. Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal, así como la C. Profesora, Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Síndica; el C. José Lucio Domínguez Landa, en su carácter de Regidor único. y el C. Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----

PRESIDENTE: De conformidad con lo se dispone en los artículos 28, 29, 35 fracción XXII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I y 103 fracción VI de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, nos encontramos en la sala de Cabildo para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Con mucho gusto señor Presidente, teniendo su instrucción procedo a pasar lista de asistencia. Presidente Municipal Medico. José de Jesús Landa Hernández, Síndica Mtra. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa. -----

Le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del Cabildo Municipal, en consecuencia, existe Quórum Legal. -----

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del cabildo, por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos tomados en la presente sesión, cúmplanse. Señor secretario proceda a dar lectura de la orden del día. -----

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

TERCERO. - Propuesta y, en su caso, aprobación para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional y la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal y representante legal del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriban un convenio de alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de llevar a cabo la contratación del Servicio energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras. -----

CUARTO. Asuntos Generales. -----

QUINTO. Clausura. -----

PRESIDENTE: Secretario ponga consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el orden del día por lo que solicito a los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. -----

PRESIDENTE: A favor

SINDICA: A favor

REGIDOR: A favor

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones por lo tanto el orden del día es APROBADO POR UNANIMIDAD de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz.-----

PRESIDENTE: Se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz en todos y en cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión el cual se ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos 1 y 2 fueron desahogados al inicio de la presente sesión para darle legalidad de la misma, señor secretario de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional y la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal y representante legal del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriban un convenio de alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de llevar a cabo la contratación del Servicio energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras.-----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento, por lo que de manera nominal pregunto en qué sentido es su voto. -----

PRESIDENTE: A favor

SINDICA: A favor

REGIDOR: A favor

SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Señor presidente le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones por lo tanto el punto tres del orden día es APROBADO por UNANIMIDAD los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: Se APRUEBA por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, la autorización para que para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional y la Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal y representante legal del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriban un convenio de alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de llevar a cabo la contratación del Servicio energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras.-----

PRESIDENTE: Señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día. -----

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos generales, por lo que pregunto a los presentes ¿existe algún tema general a tratar?

PRESIDENTE: Al no haber asunto general a tratar señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día corresponde a la clausura por lo que ruego a usted dar por terminada la presente sesión. -----

PRESIDENTE: Agotando el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del mismo día de su inicio, por lo cual se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta, se levante para sus efectos legales. Cúmplase. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025